

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 494

X LEGISLATURA

29 de junio de 2017

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-001062, Pregunta relativa al estudio olfatométrico de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-17/POC-001063, Pregunta relativa a la desinfección y desinsectación del hospital de La Línea (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-17/POC-001064, Pregunta relativa al inicio de la nueva Ciudad de la Justicia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-17/POC-001065, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/POC-001066, Pregunta relativa al nuevo centro turístico Marqués de Contadero de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-17/POC-001067, Pregunta relativa al nombramiento del director-gerente de la ROSS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-17/POC-001068, Pregunta relativa a las obras de las Atarazanas de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-17/POC-001069, Pregunta relativa a la instalación de pantallas antirruido en la A-8028 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 494

X LEGISLATURA

29 de junio de 2017

- 10-17/POC-001070, Pregunta relativa a las actuaciones en la A-8005 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-17/POC-001071, Pregunta relativa al reinicio de las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-17/POC-001072, Pregunta relativa a la celebración del Año de Murillo en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-17/POC-001073, Pregunta relativa al concierto de la educación diferenciada en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POC-001074, Pregunta relativa a las obras del Hospital Militar de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POC-001075, Pregunta relativa a la compensación de deudas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POC-001076, Pregunta relativa a la promoción del alquiler social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/POC-001077, Pregunta relativa al futuro de los investigadores andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POC-001078, Pregunta relativa a la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/POC-001079, Pregunta relativa al estado actual de los dólmenes de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-001080, Pregunta relativa a las auditorías de ayuntamientos y entidades locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-001081, Pregunta relativa a los efectos de la descentralización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-001082, Pregunta relativa al apoyo al emprendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/POC-001083, Pregunta relativa al edificio judicial de Huércal-Overa (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POC-001084, Pregunta relativa a la futura ley de bomberos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 494

X LEGISLATURA

29 de junio de 2017

- 10-17/POC-001085, Pregunta relativa a las ayudas a la producción ecológica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-001086, Pregunta relativa a la «Saca de las Yeguas» de 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-001087, Pregunta relativa a la construcción de un centro de participación activa en Retiro Obrero (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POC-001088, Pregunta relativa al tranvía al aeropuerto de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-001089, Pregunta relativa a la limpieza de la Rambla Morales en los municipios de Níjar y Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-001090, Pregunta relativa al aumento de incendios en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-001091, Pregunta relativa al Grupo de Desarrollo Rural Sierra Sur de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-001092, Pregunta relativa a la pobreza en los municipios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-001093, Pregunta relativa a la bonificación del precio de las matrículas en las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/POC-001094, Pregunta relativa al eje Caparacena-Baza-La Ribina de transporte de energía eléctrica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POC-001095, Pregunta relativa a la implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POC-001096, Pregunta relativa a la provisión de puestos de trabajo en la Consejería de Justicia e Interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POC-001097, Pregunta relativa al nuevo Plan de Infraestructuras Judiciales 2017-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/POC-001098, Pregunta relativa al análisis del Presupuesto de la Junta de Andalucía desde la perspectiva de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/POC-001099, Pregunta relativa al Reglamento sobre el permiso para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 494

X LEGISLATURA

29 de junio de 2017

- 10-17/POC-001100, Pregunta relativa a cesiones, arrendamientos y transmisiones de licencias de TDT (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/POC-001101, Pregunta relativa a los perjuicios de las licencias de TDT (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POC-001102, Pregunta relativa al pago de las ayudas a los autónomos de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POC-001103, Pregunta relativa a las escuelas consorcios de formación sin actividad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/POC-001104, Pregunta relativa a las ayudas a pintores y escultores noveles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/POC-001105, Pregunta relativa a Itálica, candidata a Patrimonio de la Humanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/POC-001106, Pregunta relativa a las intervenciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/POC-001107, Pregunta relativa a las políticas de colaboración dirigidas a las corporaciones locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/POC-001108, Pregunta relativa al riego en La Axarquía (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/POC-001109, Pregunta relativa al lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/POC-001110, Pregunta relativa a las sociedades de cazadores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/POC-001111, Pregunta relativa a los proyectos innovadores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/POC-001112, Pregunta relativa a la custodia del territorio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/POC-001113, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/POC-001114, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 494

X LEGISLATURA

29 de junio de 2017

- 10-17/POC-001115, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/POC-001116, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/POC-001117, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/POC-001118, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-17/POC-001119, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/POC-001120, Pregunta relativa a los puntos limpios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/POC-001121, Pregunta relativa a los emprendedores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/POC-001122, Pregunta relativa a la economía social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-17/POC-001123, Pregunta relativa a las pruebas de acceso a la Universidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/POC-001124, Pregunta relativa al Programa de Investigación Fundación BBVA-IVIE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-17/POC-001125, Pregunta relativa a la Fundación Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/POC-001126, Pregunta relativa al sector de la piel en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/POC-001127, Pregunta relativa a las repercusiones para Andalucía de la firma del convenio con el BEI (Banco Europeo de Inversiones) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/POC-001128, Pregunta relativa a las repercusiones para el empleo público de la regulación de los procesos de estabilidad en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado de 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-17/POC-001129, Pregunta relativa a la petición de los ganaderos europeos para que se retire la agricultura de los acuerdos comerciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 494

X LEGISLATURA

29 de junio de 2017

- 10-17/POC-001130, Pregunta relativa a las ayudas concedidas en la convocatoria de 2015 para la primera instalación de jóvenes en el campo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-17/POC-001131, Pregunta relativa al cumplimiento por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-17/POC-001132, Pregunta relativa a la prohibición del glifosato en el territorio andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-17/POC-001133, Pregunta relativa a la compensación a las universidades andaluzas por la medida de bonificación de hasta el 99% del coste de la carrera universitaria a los estudiantes que aprueben todas las asignaturas del curso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-17/POC-001134, Pregunta relativa a la restitución de derechos del personal docente e investigador de las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-17/POC-001135, Pregunta relativa a la ampliación de los contratos predoctorales con cargo a proyectos de excelencia de las convocatorias de 2011 y 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-17/POC-001136, Pregunta relativa al impacto del aislamiento ferroviario de la ciudad de Granada en la designación de Granada como candidata a acoger el proyecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-17/POC-001137, Pregunta relativa a la continuidad de los programas Talentia Postdoc y Andalucía Talent Hub (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-17/POC-001138, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico Tecnológico Rabanales 21 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-17/POC-001140, Pregunta relativa al comité de expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-17/POC-001141, Pregunta relativa al laudo arbitral relativo al conflicto existente en parte del colectivo de trabajadores de la Fundación Pública Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-17/POC-001142, Pregunta relativa al destino del uso del inmueble arrendado por la Junta de Andalucía en la calle Tomás de Aquino núm. 1, de Córdoba, conocido como Casa del Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91

- 10-17/POC-001143, Pregunta relativa al destino del uso del inmueble arrendado por la Junta de Andalucía en la calle San Felipe 5-7, donde se ubica la Delegación de la Junta de Andalucía en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-17/POC-001144, Pregunta relativa al coste de la contención del vertido de La Zarza (Huelva) y las medidas a medio plazo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-17/POC-001145, Pregunta relativa a los cambios en la estructura y el funcionamiento de la Oficina del Portavoz del Gobierno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-17/POC-001146, Pregunta relativa a los plazos de respuesta del Gobierno andaluz a las preguntas con respuesta por escrito y solicitudes de información que se le plantean desde el Parlamento de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-17/AEA-000085, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 14 de junio de 2017, por el que se anuncia convocatoria pública de comisión de servicios para la provisión provisional de plazas de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía 99

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001062, Pregunta relativa al estudio olfatométrico de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al estudio olfatométrico de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas contempladas en el estudio olfatométrico de Huelva se han puesto en marcha y qué cantidades presupuestarias se han destinado?

Parlamento de Andalucía, 13 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Menduiña.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001063, Pregunta relativa a la desinfección y desinsectación del hospital de La Línea (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la desinfección y desinsectación del hospital de La Línea (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Qué medidas de desinfección y desinsectación se llevan a cabo en los quirófanos y UCI del hospital de La Línea, y periodicidad de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 13 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Ana María Mestre García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001064, Pregunta relativa al inicio de la nueva Ciudad de la Justicia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al inicio de la nueva Ciudad de la Justicia de Sevilla.

**PREGUNTA**

Dentro de los planes del nuevo Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, ¿cuándo tiene previsto iniciar la nueva Ciudad de la Justicia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001065, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el nuevo Consejo de Gobierno saldar la deuda de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001066, Pregunta relativa al nuevo centro turístico Marqués de Contadero de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al nuevo centro turístico Marqués de Contadero de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene previstos ejecutar el nuevo Consejo de Gobierno en el nuevo centro turístico Marqués de Contadero, de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001067, Pregunta relativa al nombramiento del director-gerente de la ROSS**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al nombramiento del director-gerente de la ROSS.

PREGUNTA

Dentro de los planes del nuevo Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, ¿cuándo tiene previsto nombrar el director gerente de la ROSS?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001068, Pregunta relativa a las obras de las Atarazanas de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las obras de las Atarazanas de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía iniciar las obras de las Atarazanas de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001069, Pregunta relativa a la instalación de pantallas antirruido en la A-8028**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la instalación de pantallas antirruido en la A-8028.

PREGUNTA

¿Tiene prevista el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la instalación de pantallas antirruido en la A-8028 a su paso por las barriadas Padre Pío y San José de Palmete, de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001070, Pregunta relativa a las actuaciones en la A-8005**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las actuaciones en la A-8005.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar el Consejo de Gobierno en la A-8005?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001071, Pregunta relativa al reinicio de las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al reinicio de las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla.

**PREGUNTA**

Dentro de los planes del nuevo Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, ¿cuándo tiene previsto reiniciar las obras de las líneas 2, 3 y 4 del metro de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001072, Pregunta relativa a la celebración del Año de Murillo en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la celebración del Año de Murillo en Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué nivel de implicación tendrá definitivamente el Gobierno de la Junta de Andalucía con el Año de Murillo que se celebra en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001073, Pregunta relativa al concierto de la educación diferenciada en la provincia de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al concierto de la educación diferenciada en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué política va a seguir el nuevo Consejo de Gobierno respecto del concierto de la educación diferenciada en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001074, Pregunta relativa a las obras del Hospital Militar de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las obras del Hospital Militar de Sevilla.

PREGUNTA

Dentro de los planes del nuevo Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, ¿tiene previsto reiniciar las obras del Hospital Militar de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001075, Pregunta relativa a la compensación de deudas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a la compensación de deudas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La compensación de deudas está prevista en el artículo 25 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál está siendo el nivel de aplicación y desarrollo de la compensación de deudas por parte de particulares, autónomos y empresas?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001076, Pregunta relativa a la promoción del alquiler social**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*  
*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a la promoción del alquiler social.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la necesidad existente en nuestra comunidad de más viviendas sociales, existe la posibilidad de ampliar la bolsa actual con pisos privados que actualmente están vacíos, a cuyos propietarios se ofrece destinarlos a este fin a cambio de una renta y de contratos anuales prorrogables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto esta consejería promover la ocupación de pisos privados vacíos mediante el alquiler social?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Marta Escrivá Torralva y  
Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001077, Pregunta relativa al futuro de los investigadores andaluces**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa al futuro de los investigadores andaluces.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La situación que están viviendo numerosos científicos andaluces es de una gran incertidumbre, pues después de volver con la promesa de poder desarrollar su carrera en Andalucía gracias a los programas Talenta Postdoc y Andalucía Talent Hub, han visto como la realidad es bien distinta. Próximamente van a perder sus trabajos, y con ello la posibilidad de desarrollar sus proyectos de investigación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué solución se plantea esta consejería para retener en nuestra comunidad el talento de científicos andaluces y que puedan así continuar con el desarrollo de sus proyectos en nuestra tierra?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001078, Pregunta relativa a la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La provincia de Jaén tiene un déficit de desarrollo económico y empresarial que precisa de políticas concretas y reales para su reactivación económica. Es de las provincias andaluzas con mayor tasa de desempleo junto con Cádiz, habiendo cerrado el primer trimestre del año con el 25,39% de paro según la EPA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué estrategia de desarrollo económico tiene la Consejería de Economía planteada para la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001079, Pregunta relativa al estado actual de los dólmenes de Antequera (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la comisión de Cultura relativa al estado actual de los dólmenes de Antequera (Málaga).

**EXPOICIÓN DE MOTIVOS**

El 15 de julio de 2016 la UNESCO designó como Patrimonio de la Humanidad a los dólmenes de Menga, Viera y el Romeral, en la ciudad de Antequera. Desde entonces no se han iniciado las prometidas y necesarias actuaciones para dotar de seguridad y personal al conjunto histórico así como el prometido Museo de los Dólmenes para 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentran las actuaciones previstas por la Junta de Andalucía para los dólmenes de Antequera?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White y

José Antonio Funes Arjona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001080, Pregunta relativa a las auditorías de ayuntamientos y entidades locales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática relativa a las auditorías de ayuntamientos y entidades locales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La aprobación del Real Decreto 424/2014, de 28 de abril, que obliga a auditar las cuentas de organismos y entidades locales y dota al interventor de más medios para un control interno eficaz, va a conllevar la obligación a las entidades locales (ayuntamientos, diputaciones, entidades locales menores, mancomunidades y consorcios) a estar auditadas a partir de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión tendrá, según esta consejería, esta nueva normativa aprobada?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva y

Julio Jesús Díaz Robledo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001081, Pregunta relativa a los efectos de la descentralización**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*  
*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática relativa a los efectos de la descentralización.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En virtud del desarrollo del Estado autonómico y de los efectos de la descentralización sobre Andalucía a día de hoy, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el resultado, sobre la acción del Gobierno andaluz, así como de los efectos de las políticas públicas desplegadas sobre el territorio en los andaluces, de los procesos de descentralización del poder en el estado de las autonomías desarrollados hasta ahora?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Julio Jesús Díaz Robledo y  
María Isabel Albás Vives.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001082, Pregunta relativa al apoyo al emprendimiento**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa al apoyo al emprendimiento.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Es necesario que en nuestra comunidad se desarrollen, por parte del Gobierno, políticas de emprendimiento eficaces y con resultados para poder reducir así las altas tasas de desempleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se están llevando a cabo actualmente por parte de esta consejería para el necesario apoyo al emprendimiento en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001083, Pregunta relativa al edificio judicial de Huércal-Overa (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa al edificio judicial de Huércal-Overa (Almería).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El edificio judicial donde se albergan los juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de Huércal-Overa, así como el Instituto de Medicina Legal Forense, Fiscalía, Decanato, Servicio Común de notificaciones y embargos y Registro Civil, sito en calle Florida de dicha localidad, se encuentra en un estado en el que llevar a cabo las labores que se desarrollan se hace bastante difícil por múltiples motivos; a ello se le suma que dicho juzgado no tiene acceso para personas con movilidad reducida y es imposible el acceso de las mismas a las distintas dependencias del citado edificio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene pensado esta consejería cambiar la ubicación del citado edificio por otro que reúna las adecuadas condiciones de salubridad y habitabilidad para el trabajo que se desarrolla, así como accesibilidad para personas con movilidad reducida; o, en caso contrario, cómo va a resolver la situación del citado edificio?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

Sergio Romero Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001084, Pregunta relativa a la futura ley de bomberos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Bosquet Aznar, del*

*G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa a la futura ley de bomberos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El anuncio de traer a esta cámara el proyecto de ley de bomberos es un compromiso que asumió el anterior consejero de Justicia e Interior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es en estos momentos la evolución del estado de los trabajos de la anunciada ley de bomberos?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo y

Marta Bosquet Aznar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001085, Pregunta relativa a las ayudas a la producción ecológica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa a las ayudas a la producción ecológica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Orden de 26 de mayo del 2015, se pretendió, como se define en la misma, el fomento y estímulo del crecimiento y consolidación del sector ecológico; sin embargo, en su convocatoria se quedaron fuera algunas zonas de Andalucía con limitaciones específicas, como las de alta montaña o despoblamiento, sobre todo por la zona del Levante almeriense, Granada y Jaén. El Grupo Parlamentario de Ciudadanos presentó una moción, que fue aprobada en pleno, en la cual se instaba una modificación presupuestaria para poder acoger esas ayudas más producciones de ecológico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado cabo este Gobierno para acoger esa medida aprobada por el Parlamento andaluz a fin de adoptar las modificaciones presupuestarias correspondientes para aumentar las ayudas al ecológico?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

Sergio Romero Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001086, Pregunta relativa a la «Saca de las Yeguas» de 2017**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a la «Saca de las Yeguas» de 2017.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada año se celebra la tradicional Saca de las Yeguas, que congrega a multitud de personas en la aldea del Rocío, siendo una tradición ancestral que en los últimos años no ha estado exenta de polémica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué tiene que decir la Consejería, en el ámbito de sus competencias, sobre los problemas surgidos en torno a la llamada «Saca de las Yeguas», en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Julio Jesús Díaz Robledo y  
Marta Escrivá Torralva.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001087, Pregunta relativa a la construcción de un centro de participación activa en Retiro Obrero (Sevilla)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Escrivá Torralva y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Escrivá Torralva y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la construcción de un centro de participación activa en Retiro Obrero (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio del Retiro Obrero se encuentra ubicado en el distrito de la Macarena, en Sevilla. Son muchos los vecinos y vecinas que han vivido durante toda su vida en este barrio, y gran parte de ellos gozan de una avanzada edad.

Es palpable en el barrio la necesidad de incorporación de una serie de servicios e instalaciones para mejorar la calidad de vida de estos ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales la construcción de un centro de participación activa en el barrio Retiro Obrero, de la ciudad de Sevilla, contando con un servicio de comedor, que sirva de encuentro para personas mayores que viven en el barrio y alrededores?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva y

Marta Bosquet Aznar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001088, Pregunta relativa al tranvía al aeropuerto de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*  
*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Escrivá Torralva y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa al tranvía al aeropuerto de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los Presupuestos del 2017 estaba incluida una partida de 800.000 euros para la redacción del proyecto del tranvía al aeropuerto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo va la tramitación del proyecto del tranvía al aeropuerto?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Marta Escrivá Torralva y  
Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001089, Pregunta relativa a la limpieza de la Rambla Morales en los municipios de Níjar y Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la limpieza de la Rambla Morales en los municipios de Níjar y Almería.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno la limpieza y adecuación de Rambla Morales, en el tramo comprendido desde el puente de la carretera de Cabo de Gata (AL-3115) hasta su desembocadura?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Aránzazu Martín Moya.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001090, Pregunta relativa al aumento de incendios en Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al aumento de incendios en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué factores y causas han originado el aumento del número de incendios en la provincia de Huelva en el presente año y qué medidas tiene contempladas la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para frenar este aumento?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001091, Pregunta relativa al Grupo de Desarrollo Rural Sierra Sur de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Grupo de Desarrollo Rural Sierra Sur de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cómo tiene previsto el Consejo de Gobierno la gestión de los fondos del Grupo de Desarrollo Rural Sierra Sur de Sevilla del presente marco comunitario?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001092, Pregunta relativa a la pobreza en los municipios andaluces**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la pobreza en los municipios andaluces.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas económicas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para evitar que, de los diez municipios españoles con mayor tasa de población en riesgo de pobreza, nueve de ellos sean andaluces?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001093, Pregunta relativa a la bonificación del precio de las matrículas en las universidades andaluzas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la bonificación del precio de las matrículas en las universidades andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente la presidenta de la Junta de Andalucía ha anunciado la bonificación del precio de las matrículas a los universitarios andaluces para los próximos cursos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Con cargo a quién y a qué partida se les va a imputar los costes que suponen la citada bonificación?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto y

Aránzazu Martín Moya.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001094, Pregunta relativa al eje Caparacena-Baza-La Ribina de transporte de energía eléctrica**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al eje Caparacena-Baza-La Ribina de transporte de energía eléctrica.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, del Gobierno España, han pactado ejecutar el proyecto de red eléctrica en el eje Caparacena-Baza-La Ribina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo se encuentran los trámites y los estudios necesarios para iniciar el citado proyecto?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001095, Pregunta relativa a la implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001096, Pregunta relativa a la provisión de puestos de trabajo en la Consejería de Justicia e Interior**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la provisión de puestos de trabajo en la Consejería de Justicia e Interior.

**PREGUNTA**

¿Qué previsión maneja la Consejería de Justicia e Interior para la aprobación de una nueva provisión de puestos de trabajo en dicha consejería?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001097, Pregunta relativa al nuevo Plan de Infraestructuras Judiciales 2017-2020**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al nuevo Plan de Infraestructuras Judiciales 2017-2020.

**PREGUNTA**

¿Cuándo prevé la Consejería de Justicia e Interior el nuevo Plan de Infraestructuras Judiciales 2017-2020?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001098, Pregunta relativa al análisis del Presupuesto de la Junta de Andalucía desde la perspectiva de género**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al análisis del Presupuesto de la Junta de Andalucía desde la perspectiva de género.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En base a la necesidad de analizar el presupuesto de nuestra comunidad desde la perspectiva de género, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántos contribuyentes hombres y cuántas contribuyentes mujeres han pagado en 2016 el impuesto sobre sucesiones y donaciones en Andalucía, y cuál ha sido el importe global pagado por hombres y cuál el importe global pagado por mujeres?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001099, Pregunta relativa al Reglamento sobre el permiso para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa al Reglamento sobre el permiso para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la aprobación en Comisión de Hacienda y Administración Pública de las modificaciones a introducir en el borrador del Reglamento sobre el permiso para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz aprobar definitivamente dicho reglamento y publicarlo para su entrada en vigor?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001100, Pregunta relativa a cesiones, arrendamientos y transmisiones de licencias de TDT**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a cesiones, arrendamientos y transmisiones de licencias de TDT.

**PREGUNTA**

¿Es cierto que desde la Dirección General de Comunicación Social no se han autorizado más cesiones, arrendamientos ni transmisiones de licencias de TDT desde la entrada en vigor de la Ley 7/2016, de 20 de septiembre?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001101, Pregunta relativa a los perjuicios de las licencias de TDT**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los perjuicios de las licencias de TDT.

**PREGUNTAS**

¿Se ha valorado por la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática el eventual perjuicio patrimonial, tanto por daño emergente como por lucro cesante, que podría causarse a aquellos operadores que, aunque ahora cuentan con una habilitación profesional transitoria, finalmente no resulten adjudicatarios de una licencia en el proceso de licitación en trámite?

¿Se han cuantificado los puestos de trabajo que podrían perderse y la incidencia que podría tener sobre el tejido productivo andaluz?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001102, Pregunta relativa al pago de las ayudas a los autónomos de Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al pago de las ayudas a los autónomos de Huelva.

**PREGUNTA**

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería de Economía y Conocimiento pagar las ayudas a los autónomos en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Menduiña.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001103, Pregunta relativa a las escuelas consorcios de formación sin actividad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las escuelas consorcios de formación sin actividad.

**PREGUNTA**

¿Cuántas escuelas consorcios de formación están en la actualidad sin poder impartir acciones formativas por no haber actividad en las mismas; y cuáles son estas?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001104, Pregunta relativa a las ayudas a pintores y escultores noveles**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a las ayudas a pintores y escultores noveles.

**PREGUNTA**

¿Qué programas y medidas tiene el Gobierno andaluz para promover la actividad de los artistas andaluces, pintores y escultores noveles?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001105, Pregunta relativa a Itálica, candidata a Patrimonio de la Humanidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Itálica, candidata a Patrimonio de la Humanidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente se ha constituido en Sevilla la comisión impulsora de la declaración de Itálica como Patrimonio de la Humanidad. La citada comisión está impulsada por la asociación civil Civisur.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la citada iniciativa y qué medidas piensa adoptar para apoyar la misma?

Parlamento de Andalucía, 14 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001106, Pregunta relativa a las intervenciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática relativa a las intervenciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Resulta conocido cómo desde 2015 han aumentado de forma considerable tanto las actuaciones específicas en fosas como también la partida presupuestaria destinada a las mismas, algo que además se ha visto refrendado con las recientes declaraciones de la propia presidenta de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las intervenciones aprobadas por el último Comité Técnico de Coordinación de las actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la guerra civil española y la posguerra, y qué actuaciones tiene previstas realizar el Gobierno andaluz en los próximos meses?

Sevilla, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez y  
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001107, Pregunta relativa a las políticas de colaboración dirigidas a las corporaciones locales**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática relativa a las políticas de colaboración dirigidas a las corporaciones locales.

**PREGUNTA**

Cuando se han cumplido dos años de la toma de posesión de los ayuntamientos, ¿qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las relaciones de colaboración y de las políticas dirigidas a las entidades locales por parte de la Junta de Andalucía en lo que llevamos de legislatura?

Sevilla, 19 de junio de 2017.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez y  
Manuela Serrano Reyes.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001108, Pregunta relativa al riego en La Axarquía (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa al riego en La Axarquía (Málaga).

**PREGUNTA**

¿Qué medidas está desarrollando el Consejo de Gobierno para asegurar el riego en los meses de verano en la comarca de la Axarquía de Málaga?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001109, Pregunta relativa al lince ibérico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa al lince ibérico.

**PREGUNTA**

¿En qué circunstancia se encuentra la reintroducción del lince ibérico en la Sierra Norte de Sevilla?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Carmelo Gómez Domínguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001110, Pregunta relativa a las sociedades de cazadores**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*  
*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a las sociedades de cazadores.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las sociedades de cazadores están extendidas por el territorio andaluz, siendo vertebradores del medio rural, gestores de terrenos privados y dinamizadores del territorio al mantener la actividad cinegética y la biodiversidad en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación de la actividad cinegética en Andalucía?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz,  
Carmelo Gómez Domínguez y  
Miguel Castellano Gámez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001111, Pregunta relativa a los proyectos innovadores**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*  
*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los proyectos innovadores.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre los proyectos innovadores Kindra, EFAS II y Ecoponential, donde participa la Consejería de Medio Ambiente?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz,  
Beatriz Rubiño Yáñez y  
Modesta Romero Mojarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001112, *Pregunta relativa a la custodia del territorio***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a la custodia del territorio.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La custodia del territorio se contempla en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio y Biodiversidad, también en la ley de flora y fauna silvestre de Andalucía, o el Decreto 23/2012, de 14 de febrero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántas iniciativas de custodia del territorio se están desarrollando en Andalucía y a qué número de hectáreas afecta?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-001113, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Almería?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Adela Segura Martínez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-001114, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Cádiz?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Modesta Romero Mojarro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-001115, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Córdoba?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Miguel Castellano Gámez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-001116, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Granada?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Miguel Castellano Gámez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-001117, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Huelva?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Modesta Romero Mojarro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-001118, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Jaén?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Beatriz Rubiño Yáñez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-17/POC-001119, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Málaga?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001120, Pregunta relativa a los puntos limpios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a los puntos limpios.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los puntos limpios han sido una medida de la Administración medioambiental muy importante en los últimos años puesto que la cultura del reciclaje se está afianzando cada día más entre la ciudadanía. Así los puntos limpios permiten el reciclaje selectivo de una serie de productos y materias que antes directamente iban a parar a vertederos perjudicando notablemente nuestro entorno y calidad ambiental. Hoy día, los puntos limpios son una buena solución para la mejora de nuestro medio natural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para la implantación de nuevos puntos limpios en la provincia de Sevilla?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001121, Pregunta relativa a los emprendedores en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a los emprendedores en Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las subvenciones a autónomos y emprendedores por parte del Gobierno andaluz?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001122, Pregunta relativa a la economía social en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*  
*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la economía social en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz actuaciones para impulsar y consolidar la economía social y el sector de las cooperativas en Andalucía?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001123, Pregunta relativa a las pruebas de acceso a la Universidad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. José Latorre Ruiz y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. José Latorre Ruiz y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a las pruebas de acceso a la Universidad en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el desarrollo de las pruebas de acceso a la universidad en Andalucía?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro,  
José Latorre Ruiz y  
Diego Pérez Ramírez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001124, Pregunta relativa al Programa de Investigación Fundación BBVA-IVIE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa al Programa de Investigación Fundación BBVA-IVIE.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el informe de la Fundación BBVA y el IVIE sobre el liderazgo de Andalucía en empleo tecnológico?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Diego Pérez Ramírez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001125, Pregunta relativa a la Fundación Andalucía Emprende**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la Fundación Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿Qué gestiones está realizando el Gobierno andaluz para resolver las demandas salariales planteadas en la Fundación Andalucía Emprende?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001126, Pregunta relativa al sector de la piel en la provincia de Cádiz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa al sector de la piel en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno a través de la UCA y el Centro Tecnológico de la Piel (Movex) para impulsar el sector de la piel en la provincia de Cádiz?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Manuela Serrano Reyes.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001127, Pregunta relativa a las repercusiones para Andalucía de la firma del convenio con el BEI (Banco Europeo de Inversiones)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a las repercusiones para Andalucía de la firma del convenio con el BEI (Banco Europeo de Inversiones).

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión para Andalucía tendrá la firma del convenio con el Banco Europeo de Inversiones (BEI)?

Sevilla, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001128, Pregunta relativa a las repercusiones para el empleo público de la regulación de los procesos de estabilidad en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado de 2017**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Diego Pérez Ramírez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Diego Pérez Ramírez y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa a las repercusiones para el empleo público de la regulación de los procesos de estabilidad en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado de 2017.

**PREGUNTA**

¿Qué efectos para el empleo público en Andalucía tendrá la regulación de los procesos de estabilidad contenida en el Proyecto de Ley de los PGE 2017?

Sevilla, 19 de junio de 2017.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García,  
Diego Pérez Ramírez y  
Brígida Pachón Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001129, Pregunta relativa a la petición de los ganaderos europeos para que se retire la agricultura de los acuerdos comerciales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa a la petición de los ganaderos europeos para que se retire la agricultura de los acuerdos comerciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC) ha pedido retirar la agricultura de los acuerdos de libre comercio como medida para mejorar la situación de los productores de carne de porcino y vacuno afectados por las caídas de precios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué posición tiene la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante esta propuesta de una entidad que reúne a 27 organizaciones agrarias y de las cuales una de ellas tiene representación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001130, Pregunta relativa a las ayudas concedidas en la convocatoria de 2015 para la primera instalación de jóvenes en el campo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa a las ayudas concedidas en la convocatoria de 2015 para la primera instalación de jóvenes en el campo.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos para que no se hayan abonado aún las ayudas concedidas en la convocatoria de 2015 para la primera instalación de jóvenes en el campo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001131, Pregunta relativa al cumplimiento por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa al cumplimiento por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) es una agencia pública empresarial adscrita a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, creada específicamente para satisfacer necesidades ambientales de interés general en Andalucía.

La agencia ejecuta planes y programas de los distintos centros directivos de la Junta de Andalucía, las Administraciones locales, otras administraciones y clientes privados cuya causa o consecuencia sea la protección, conservación, regeneración y mejora del medioambiente, con especial atención a las situaciones de emergencia.

Por su parte, la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, es de aplicación a AMAYA. La ley tiene como objetivo la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y la superación de la desigualdad por razón de género. En su artículo 3 se establece que se entiende por representación equilibrada aquella situación que garantice la presencia de mujeres y hombres de forma que, en el conjunto de personas a que se refiera, cada sexo no supere el sesenta por ciento ni suponga menos del cuarenta por ciento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cumple la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía con las disposiciones que le son aplicables de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****10-17/POC-001132, Pregunta relativa a la prohibición del glifosato en el territorio andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a la prohibición del glifosato en el territorio andaluz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El glifosato es la sustancia principal del herbicida más utilizado en el mundo: el producto Roundup, de la empresa Monsanto, que fue la primera entidad que lo comercializó. Tras expirar su patente en el año 2000, otras empresas iniciaron su comercialización bajo diferentes nombres comerciales. El glifosato es una sustancia polémica que despierta dudas razonables sobre su seguridad para la salud de los seres vivos y sobre sus efectos en el medioambiente. Preocupa a la sociedad en su conjunto y al Parlamento Europeo, que discute sobre la idoneidad de renovar la autorización para su uso.

El principal problema es que la comunidad científica no se ha puesto de acuerdo en la potencialidad cancerígena del producto. Además, el proceso de calificación por parte de las agencias europeas ha sido algo controvertido y poco transparente. Las alarmas internacionales han saltado ante posibles interferencias de multinacionales en los informes científicos realizados por las agencias europeas.

El glifosato es una sustancia perteneciente al grupo de los llamados disruptores hormonales, cuya toxicidad para las personas ha sido reconocida en 2015 por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta es una sustancia que altera los procesos hormonales naturales en los seres vivos y lo consigue incluso con dosis muy bajas.

En Andalucía se usa el glifosato en jardinería, en las vías de comunicación, en lindes de caminos y en vías pecuarias, incluidas las insertas en espacios protegidos, así como en los municipios, para controlar y

erradicar el crecimiento de plantas adventicias. Por tanto, se usa en espacios de competencia municipal, autonómica y estatal.

Lo que sí es seguro es que los herbicidas a base de glifosato están lejos de ser inofensivos. El año pasado, el glifosato fue clasificado por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC), de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como «probablemente cancerígeno para los seres humanos» (equivalente a un carcinógeno de categoría 1B en Europa e incluido en el grupo de sustancias 2A de la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer). En Europa, de acuerdo con el Reglamento (CE) 1107/2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, una sustancia activa con estas características no debe estar autorizada a no ser que la exposición haya demostrado ser insignificante (artículo 4.1, anexo II 3.6.3).

Hay divergencia entre los diferentes estudios realizados y las conclusiones son contradictorias en algunos casos. No hay consenso en la comunidad científica. Por ello, es fundamental que se publiquen todos los estudios de carcinogenicidad referidos al glifosato a los que hace referencia la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria. Esta agencia apuntó en abril de 2015 que había sustancias coformulantes potencialmente cancerígenas en los productos comerciales a base de glifosato.

Por último, el estudio reciente del Panel Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), que una vez más mostró la importancia de los polinizadores para la seguridad alimentaria y los ecosistemas y cómo están en declive a nivel global, concluyó que «el uso de herbicidas para controlar las malas hierbas afecta indirectamente a los polinizadores, debido a que reducen la abundancia y la diversidad de plantas con flores que proporcionan polen y néctar». Además, concluyó también que «los posibles efectos subletales directos de los herbicidas en los polinizadores se desconocen en gran medida y pocas veces son objeto de estudio».

Consideramos que, ante este escenario, está más que justificado aplicar el principio de precaución, contemplado en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Según este principio, «en caso de que una política o acción pudiera causar daños a las personas o al medioambiente y no existiera consenso científico al respecto, la política o acción en cuestión debería abandonarse».

Por lo tanto, siguiendo este mismo principio de precaución, sería necesario prohibir su uso en espacios públicos para eliminar el riesgo de exposición tanto de los trabajadores que los aplican como de la ciudadanía en general. Esto incluye prohibir los siguientes usos:

- a) Uso en jardines, parques, zonas verdes o zonas de tránsito público.
- b) Uso en infraestructuras y vías de transporte y comunicación para controlar la vegetación donde hay un alto riesgo de exposición de los trabajadores y de la ciudadanía en general.
- c) Uso en espacios protegidos, espacios incluidos en la Red Natura 2000 y otros espacios con especial valores ambientales, naturales o ecológicos.
- d) Uso agrícola, específicamente, para el control de cultivos que puede conducir a la aparición de residuos elevados de glifosato y/o sus metabolitos en los cultivos y los productos alimenticios, con el objetivo de reducir, más allá del glifosato, el uso de plaguicidas en general, de acuerdo con la Directiva 2009/128/CE sobre el uso sostenible de los plaguicidas.

La prohibición del uso del glifosato implica la búsqueda de alternativas más económicas y ecológicas por métodos no químicos que no dañen la salud ni el medioambiente, como, por ejemplo, los métodos mecánicos



y térmicos que se aplican en la mayoría de países de la Unión Europea y que tienen un mayor potencial de generación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Está el Gobierno andaluz dispuesto a acatar el principio precaución contemplado en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y a prohibir, por ello, el uso del glifosato, en el ámbito de sus competencias, en el territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001133, Pregunta relativa a la compensación a las universidades andaluzas por la medida de bonificación de hasta el 99% del coste de la carrera universitaria a los estudiantes que aprueben todas las asignaturas del curso**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017  
Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la compensación a las universidades andaluzas por la medida de bonificación de hasta el 99% del coste de la carrera universitaria a los estudiantes que aprueben todas las asignaturas del curso.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones tiene previstas la Consejería de Economía y Conocimiento para compensar a las universidades andaluzas como consecuencia de la implantación, en el ámbito universitario andaluz, de la medida «bonificaciones de hasta el 99 por ciento del coste de la carrera universitaria a los estudiantes que aprueben todas las asignaturas del curso»?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.  
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001134, Pregunta relativa a la restitución de derechos del personal docente e investigador de las universidades públicas de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la restitución de derechos del personal docente e investigador de las universidades públicas de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El personal de las universidades públicas andaluzas ha sido uno de los colectivos más castigados durante el período de crisis. Recientemente, desde este Parlamento se han promovido iniciativas para llevar a efecto la restitución de derechos de este personal. Entre ellas, una proposición no de ley en Pleno relativa a la restitución de los derechos del personal docente e investigador de las universidades públicas andaluzas, aprobada por el Pleno del Parlamento el 20 de abril de 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas se están llevando a cabo desde su consejería para hacer efectiva esta restitución de derechos de este personal docente e investigador de las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001135, Pregunta relativa a la ampliación de los contratos predoctorales con cargo a proyectos de excelencia de las convocatorias de 2011 y 2012**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la ampliación de los contratos predoctorales con cargo a proyectos de excelencia de las convocatorias de 2011 y 2012.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El personal de las universidades públicas andaluzas ha sido uno de los colectivos más castigados durante el período de crisis. El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, se comprometió el pasado mayo a que la Junta de Andalucía iba a prorrogar los contratos predoctorales asociados a proyectos de excelencia de la convocatoria de 2011 y 2012 que se vieron afectados por el cambio de la normativa estatal y así «minimizar la incertidumbre» que se creó con la Ley de Ciencia de 2011, del Gobierno central, que eliminó el año de beca para estos jóvenes, que se vieron inmersos en «una situación transitoria». Como consecuencia de ello, y ante la incertidumbre generada, firmó mediante resolución una prórroga para los investigadores que llegan al final de su tercer año de contrato predoctoral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuáles son las condiciones de ampliación de los contratos predoctorales con cargo a proyectos de excelencia de las convocatorias de 2011 y 2012?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001136, Pregunta relativa al impacto del aislamiento ferroviario de la ciudad de Granada en la designación de Granada como candidata a acoger el proyecto**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa al impacto del aislamiento ferroviario de la ciudad de Granada en la designación de Granada como candidata a acoger el proyecto.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ifmif-Dones es un proyecto internacional cuyo objetivo es la construcción de una fuente de neutrones para cualificar los materiales que se van a utilizar en los futuros reactores de fusión, siendo por tanto un elemento esencial en el camino para desarrollar esta fuente de energía.

En estos días, un equipo de expertos analiza durante tres días las potencialidades de Granada, que aspira a acoger el acelerador de partículas del proyecto Ifmif-Dones, una aspiración que trasciende la ciudad porque representa la candidatura de España. La inversión podría ascender a unos 400 millones de euros, de los que 200 serían financiados por la Junta de Andalucía y el Gobierno central, al que corresponde ahora intensificar una batalla diplomática que ya viene desarrollando desde años atrás y debe plasmarse en la decisión final.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué impacto puede tener el actual aislamiento ferroviario de la ciudad de Granada en la posible designación de Granada como sede del proyecto internacional Ifmif-Dones?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001137, Pregunta relativa a la continuidad de los programas Talentia Postdoc y Andalucía Talent Hub**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017  
Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a la continuidad de los programas Talentia Postdoc y Andalucía Talent Hub.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Economía y Conocimiento, a través de la Agencia del Conocimiento, puso en marcha en 2014 dos nuevos programas de ayudas para impulsar la movilidad investigadora: los programas Talentia Postdoc y Andalucía Talent Hub. Ambas iniciativas están financiadas en un 60% por la Junta de Andalucía y en un 40% por la Unión Europea a través de las acciones Marie Curie, incluidas dentro del 7 Programa Marco Europeo de I+D+i.

Con ambos tipos de ayudas se busca fomentar la movilidad de investigadores de nivel senior en conexión con el Espacio Europeo de Investigación y facilitar a este personal el desarrollo de su labor en óptimas condiciones laborales y en centros considerados de referencia fuera y dentro de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué continuidad se va a dar a investigadores e investigadoras que se beneficiaron de los programas Talentia Postdoc y Andalucía Talent Hub, cofinanciados por la Unión Europea y puestos en marcha en 2014?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****10-17/POC-001138, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico Tecnológico Rabanales 21**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Empleo, Empresa y Comercio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a la situación del Parque Científico Tecnológico Rabanales 21.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace pocos meses, el Parque Científico Tecnológico Rabanales 21 entró en precurso de acreedores. Como consecuencia de ello, el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía solicitó la comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio para conocer cuál era la posición del Gobierno andaluz al respecto y saber de primera mano qué medidas pretendía adoptar este Gobierno para contribuir a resolver dicho problema. El consejero manifestó que se estaba elaborando un informe de propuestas con el fin de conocer cuáles eran las medidas a adoptar.

Sin embargo, el tecnoparque Rabanales 21 ya ha agotado el plazo para ir a concurso de acreedores en el Juzgado de lo Mercantil de Córdoba. Esta sociedad celebró hace unas semanas una junta general de accionistas y Consejo de Administración en la que dio por cerradas las cuentas del ejercicio 2016 y avanzó las líneas de un plan que instituciones, entidades bancarias y empresas participantes en la tecnópolis (especialmente Caixabank y la Junta de Andalucía) habían fraguado para salir del callejón del precurso que concluía el 6 de junio.

A ello se añaden las declaraciones recientes de la propia consejera de Hacienda y Administración Pública en las que afirmó que «Rabanales 21» era una «prioridad para la Junta de Andalucía» y que, por tanto, se está trabajando para poner los elementos necesarios que permitan que la actual «coyuntura» de dificultad económica, que «está atravesando» el parque, «acabe en el menor plazo posible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué conjunto de medidas, qué elementos necesarios se están planteando y llevando a cabo por esta consejería, y en general por la Junta de Andalucía, para superar la actual situación del Parque Científico Tecnológico Rabanales 21?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

---



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001140, Pregunta relativa al comité de expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017  
Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa al comité de expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de febrero tuvo lugar la primera reunión del Comité de Expertos para revisar el modelo de financiación autonómica y financiación local. A este respecto la Comunidad Autónoma de Andalucía ha propuesto para el mismo a un catedrático de Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Sevilla. Transcurridos ya cuatro meses desde la constitución de este comité, y a sabiendas de que el mismo debe presentar un dictamen el próximo 10 de agosto, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué conclusiones previas puede anticipar este Consejo de Gobierno a través de su experto, en relación con los trabajos desarrollados en dicha comisión de expertos?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.  
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001141, Pregunta relativa al laudo arbitral relativo al conflicto existente en parte del colectivo de trabajadores de la Fundación Pública Andalucía Emprende**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa al laudo arbitral relativo al conflicto existente en parte del colectivo de trabajadores de la Fundación Pública Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿A qué razón o razones obedece que el informe de la Consejería de Hacienda y Administración Pública desestime el laudo arbitral que venía a resolver el conflicto existente en parte del colectivo de trabajadores de la Fundación Pública Andalucía Emprende?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001142, Pregunta relativa al destino del uso del inmueble arrendado por la Junta de Andalucía en la calle Tomás de Aquino núm. 1, de Córdoba, conocido como Casa del Deporte**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa al destino del uso del inmueble arrendado por la Junta de Andalucía en la calle Tomás de Aquino núm. 1, de Córdoba, conocido como Casa del Deporte.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la Orden del 5 de diciembre de 2014, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de adjudicación del contrato de enajenación directa y simultáneo arrendamiento de 70 inmuebles de propiedad de la Junta de Andalucía a «Inversiones Holmes, Sociedad de Responsabilidad Limitada», uno de los inmuebles vendidos y simultáneamente alquilados es el conocido con el nombre de «Casa del Deporte» de Córdoba, donde estaban las sedes de buena parte de las delegaciones de las federaciones deportivas ubicadas en Córdoba.

Pues bien, dado que el pasado 18 de diciembre de 2016 dichas federaciones recibieron un escrito de la Junta de Andalucía indicándoles que las mismas debían abandonar el edificio a la mayor brevedad posible y siendo concedores de que estas fueron reubicadas en el estadio de fútbol del Arcángel, mediante un convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Córdoba, la mudanza de dichas federaciones se ha efectuado ya.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿A qué servicio o finalidad va a destinar este inmueble, conocido como «Casa de Córdoba», en situación de arrendamiento, la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001143, Pregunta relativa al destino del uso del inmueble arrendado por la Junta de Andalucía en la calle San Felipe 5-7, donde se ubica la Delegación de la Junta de Andalucía en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativa al destino del uso del inmueble arrendado por la Junta de Andalucía en la calle San Felipe 5-7, donde se ubica la Delegación de la Junta de Andalucía en Córdoba.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a la Orden del 5 de diciembre de 2014, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de adjudicación del contrato de enajenación directa y simultáneo arrendamiento de 70 inmuebles de propiedad de la Junta de Andalucía a «Inversiones Holmes, Sociedad de Responsabilidad Limitada», uno de los inmuebles vendidos y simultáneamente alquilados es el de la sede de la calle San Felipe 5-7, de Córdoba, donde se ubica la Delegación de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Pues bien, el pasado 15 de junio la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas anunció que la sede de la Delegación de la Junta, ubicada en este inmueble, se trasladaría próximamente a la sede de la actual audiencia provincial, anunciando que de esta forma se ahorrarían costes. Y, para ello, se iba a invertir 10 millones de euros en la adaptación de la Audiencia Provincial con este objeto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿A qué servicio o finalidad va a destinar el inmueble en su situación de arrendamiento la Junta de Andalucía, de qué forma se ahorrarían costes la Junta de Andalucía con esa operación? ¿Y cuándo está previsto tanto iniciar el proceso de licitación de estas obras como la finalización de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001144, Pregunta relativa al coste de la contención del vertido de La Zarza (Huelva) y las medidas a medio plazo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa al coste de la contención del vertido de La Zarza (Huelva) y las medidas a medio plazo.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de visitar el lugar afectado y otras cortas mineras que se encuentran en la misma situación de abandono que la de La Zarza, se constata la necesidad de reclamar a las empresas responsables un plan de actuación eficaz y con el que se elimine el riesgo de nuevos vertidos.

Es importante conocer el coste que ha supuesto para las arcas públicas la contención del vertido de La Zarza, donde hace unas semanas se rompió uno de los tapones de la corta minera abandonada, vertiéndose aguas ácidas al río Odiel. Tras visitar la zona afectada esta semana y comprobar *in situ* la chapuza que se ha llevado a cabo para contener de nuevo el agua acumulada, basada en la construcción de varias represas y en el bombeo del agua 24 horas al día, parece relevante aclarar el coste económico y ambiental de este lamentable episodio, así como exigir responsabilidades a las empresas propietarias y adjudicatarias.

El sistema puesto en marcha para contener el vertido no vale ni como solución de emergencia. Se aprecian aún filtraciones al río y hay motores consumiendo combustible de forma continua, simplemente para mantener en circulación el agua. Obviamente, lo fundamental era taponar el salidero y evitar que las aguas continúen llegando al río, pero lo que se ha hecho y sigue en marcha en la zona no sirve como solución ni a corto ni a medio plazo.

Por ello, se deben explicar cuáles son los siguientes pasos a seguir para que vertidos similares no vuelvan a repetirse, ni en la corta de La Zarza ni en otras que, según hemos podido comprobar, están en las mismas condiciones de abandono. Y se debe pedir responsabilidades a las empresas responsables.

Las instalaciones mineras hoy abandonadas deben recuperarse y el terreno regenerarse, y deben encargarse de hacerlo las empresas que en su día obtuvieron beneficio económico de estos recursos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas está valorando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para zanjar la situación en la que aún se mantiene la corta de La Zarza, y hasta cuándo piensan permitir el bombeo permanente que se mantiene 24 horas al día en la zona?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María Carmen Molina Cañadas.

---



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-17/POC-001145, Pregunta relativa a los cambios en la estructura y el funcionamiento de la Oficina del Portavoz del Gobierno**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Lucía Ayala Asensio y D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Lucía Ayala Asensio y D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática relativa a los cambios en la estructura y el funcionamiento de la Oficina del Portavoz del Gobierno.

### PREGUNTA

¿Qué modificaciones van a producirse en la estructura y en el funcionamiento de la Oficina del Portavoz del Gobierno tras el cambio de su titular, que se ha hecho efectivo con la reciente reestructuración del Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio y

Jesús Rodríguez González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-17/POC-001146, Pregunta relativa a los plazos de respuesta del Gobierno andaluz a las preguntas con respuesta por escrito y solicitudes de información que se le plantean desde el Parlamento de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Lucía Ayala Asensio y D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 21 de junio de 2017*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Lucía Ayala Asensio y D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática relativa a los plazos de respuesta del Gobierno andaluz a las preguntas con respuesta por escrito y solicitudes de información que se le plantean desde el Parlamento de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración y propuestas de mejora hace con respecto a los plazos de respuesta del Gobierno andaluz a las preguntas con respuesta por escrito y a las solicitudes de información que le presentan los miembros del Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de junio de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio y

Jesús Rodríguez González.

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**10-17/AEA-000085, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 14 de junio de 2017, por el que se anuncia convocatoria pública de comisión de servicios para la provisión provisional de plazas de la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía**

*Orden de publicación de 22 de junio de 2017*

Tras la celebración de las últimas pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de letrados del Parlamento de Andalucía se han declarado desiertas las plazas ofertadas. Esta circunstancia hace necesario contar de forma urgente con personal funcionario capacitado para desempeñarlas en tanto se produzca su cobertura por personal funcionario de carrera de dicho cuerpo mediante los procedimientos establecidos.

El procedimiento indicado para la cobertura provisional de estos puestos es la comisión de servicios, instrumento mediante el que el personal funcionario puede ocupar temporalmente un puesto de trabajo distinto del de destino, muy útil y eficaz para cubrir situaciones de urgencia en la prestación del servicio.

En razón de las funciones que corresponden al cuerpo de letrados del Parlamento de Andalucía, el personal funcionario adecuado para desempeñar provisionalmente sus plazas debe tener experiencia profesional en cuerpos y escalas que realicen tareas de defensa judicial y asesoramiento jurídico y participen en los procedimientos de elaboración de normas con rango de ley.

Por lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del 14 de junio de 2017,

### HA ACORDADO

**Primero. Convocatoria.**

Se convoca comisión de servicios para la cobertura provisional de tres plazas del cuerpo de letrados del Parlamento de Andalucía.

**Segundo. Participantes.**

Podrá participar en la convocatoria el personal funcionario de carrera con título de licenciado o grado en Derecho perteneciente a cuerpos y escalas al servicio de las Cortes Generales, las asambleas legislativas de las comunidades autónomas, los demás órganos constitucionales del Estado, los órganos estatutarios de las comunidades autónomas, la Administración del Estado y demás administraciones públicas clasificado en el subgrupo A1 del Estatuto Básico del Empleado Público o equivalente.

**Tercero. Méritos.**

Se valorará la experiencia profesional en cuerpos o escalas que tengan atribuidas funciones de defensa judicial y asesoramiento jurídico, especialmente en relación con la elaboración de normas con rango de ley

y en el ámbito del Derecho Público, concretamente en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, habida cuenta de las funciones constitucionales y estatutarias del Parlamento y de actividad de la Administración parlamentaria.

Se atenderá primordialmente para valorar la experiencia profesional a la similitud entre las funciones del cuerpo o escala a que pertenezcan las personas candidatas y las del cuerpo de letrados del Parlamento de Andalucía.

#### **Cuarto.** *Procedimiento.*

A la vista de las solicitudes y de lo establecido en el apartado tercero, el letrado mayor elevará a la Presidencia de la Cámara informe sobre los méritos de las personas participantes.

Recibido dicho informe, la Presidencia de la Cámara propondrá a la Mesa del Parlamento la celebración de entrevistas personales con las personas candidatas que estime convenientes por su trayectoria profesional.

Celebradas las entrevistas, la Mesa del Parlamento designará a las personas que considere más idóneas para desempeñar la comisión de servicios. Podrá declararla desierta.

Para efectuar el nombramiento en comisión de servicios, la Mesa del Parlamento requerirá el consentimiento del órgano constitucional, órgano estatutario o administración a que pertenezca la persona candidata designada, que deberá otorgarse en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que no se otorgara expresamente el consentimiento o no se contestara en el plazo fijado, se designará para la comisión de servicios a otra persona candidata capacitada para ello, si la hubiere.

#### **Quinto.** *Duración de la comisión.*

La comisión de servicios se concederá por un año prorrogable por dos periodos más de hasta un año cada uno, salvo que circunstancias excepcionales, las cuales habrá de apreciar la Mesa del Parlamento, aconsejen nuevas prórrogas por el mismo periodo de tiempo.

Además de por el transcurso del tiempo para el que fue concedida, la comisión de servicios finalizará por acuerdo de la Mesa del Parlamento, y, en todo caso, cuando se produzca la cobertura de la plaza por personal funcionario del cuerpo de letrados del Parlamento de Andalucía.

Extinguida la comisión de servicios, quien la hubiera estado desempeñando retornará a su órgano constitucional, órgano estatutario o administración de procedencia.

#### **Sexto.** *Situación administrativa.*

Las personas nombradas en comisión de servicios permanecerán durante el tiempo de su duración en situación administrativa de servicio activo en su correspondiente cuerpo o escala.

#### **Séptimo.** *Presentación de solicitudes.*

Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*; y se presentarán directamente en el Registro General de la Cámara, sito en Sevilla, calle San Juan de Ribera, s/n, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por la persona empleada de Correos antes de ser certificadas. En caso de presentación

a través de dichas oficinas, la dirección a la que enviar las solicitudes será calle San Juan de Ribera, s/n, Sevilla, 41009.

**Octavo. Contenido de las solicitudes.**

En las instancias figurarán los datos personales de la persona solicitante. Los candidatos deberán acompañar *curriculum vitae*, en el que harán constar los méritos que aleguen y que tengan relación directa con el contenido del puesto cuya cobertura provisional se interesa. Los méritos deberán ser justificados con la documentación original o con fotocopias debidamente compulsadas.

**Noveno. Publicación**

Este acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* y en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de junio de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

